EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA

Que la **"REALIZAR LA DEMARCACIÓN VIAL EN PINTURA ACLIRICA EN PUNTOS VIALES PRIORIZADOS Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACION VERTICAL DE TRÁNSITO TIPO SP, SR Y SI DE 60 X 60 CMS EN LÁMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IX O SUPERIOR DESTINADO A GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO AUTOMOTOR EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER."** en su EJE ESTRATÉGICO: AGUA, AMBIENTE, HÁBITAT URBANO Y VIVIENDA, y en su PROGRAMA: SEGURIDAD DE TRANSPORTE con su INICIATIVA Garantía de la seguridad vial y del transporte a través de la demarcación de la señalización de la malla vial y mantenimiento de la red semafórica. Enmarcado bajo el código BPIN 2024544980028. Cuya Denominación es: "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA."

Dado en Ocaña, Norte de Santander el 21 de octubre del 2026.

RAÚL EDUARDO GARCÍA BECERRA
Secretario de Planeación Municipal

Reviso: Angiee Katerine Mejia Casadiego
Profesional universitario área de planeación para el desarrollo social, empresarial y banco de proyectos